

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

PROYECTOS QUE SE PREVÉ PRESENTAR PARA PODER OPTAR AL FONDO DE RECONSTRUCCIÓN EUROPEO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/5150-0022]

Retirada.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 2 de noviembre de 2020, ha tomado conocimiento de la retirada de la pregunta con respuesta oral ante el Pleno formulada al Presidente del Gobierno, N.º 10L/5150-0022, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos que se prevé presentar para poder optar al Fondo de Reconstrucción Europeo, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 137, correspondiente al día 26 de octubre de 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.